

INFORME DE GERENCIA

Quito, 8 de marzo del 2019

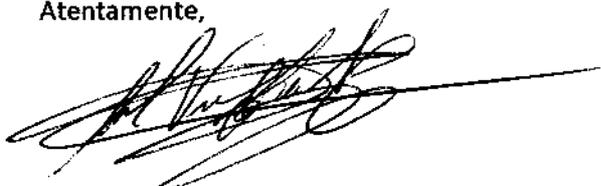
A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INCOLOREC S.A.

El propósito de quienes conformamos esta empresa es la de continuar aportando al crecimiento continuo del país y de la empresa, en beneficio de nuestros socios.

Conforme lo señala el Comisario Suplente externo nuestros estados financieros reflejan con razonabilidad y transparencia el movimiento financiero de Incolorec S.A., es por ello que en cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. La organización ha crecido en ventas de manera importante, lo que representa un reto por mantener y mejorar los niveles de servicio post venta, buscando alianzas para seguir sumado ingresos. Las ventas al final de periodo fiscal 2018 fueron de 132,809.35 dólares de los Estados Unidos, lo cual muestra que han aumentado cuatro veces más respecto a las realizadas en el 2017.
2. Durante el ejercicio 2018 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
3. La empresa se encuentra al día en todas las obligaciones de carácter administrativo, laboral y legal.
4. El Balance de Resultados del período 2018 presenta una utilidad Neta de \$1,550.13 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2018 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Atentamente,



ING. DANIEL VALLADARES CIFUENTES
GERENTE GENERAL